

## INFORME DE COMISARIO

Manta, 25 de marzo del 2012

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el Informe Contable del Periodo 2011, tiempo en el cual, he ejercido las funciones de Comisario, por el cual fui Nominado.

El mismo que resume en los siguientes puntos:

1. Los Libros Sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañía Vigente.
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las Normas y Principios Generales Aceptados por la Ley y sus reglamentos.
3. El movimiento económico ha sido positivo.
4. Sugiero que para este año 2012 se establezcan objetivos y se revisen periódicamente con el fin de lograr que la compañía salga adelante por el bien de todos.

Agradezco por la oportunidad y la confianza brindada.

Atentamente,

  
Ing. Maria M. Demera D.  
C.C. # 130629386-9

